

Mensaje del Presidente del Senado, Lcdo. Rafael Hernández Colón,
en la Toma de Posesión del nuevo Presidente del Club Estudiantil
del Círculo Caborrojeño del Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas,
el día 10 de noviembre de 1970, a las 8:00 P.M.

Teniendo en cuenta un hecho muy importante
acaecido hace pocos días en Puerto Rico, me ha parecido
interesante tratar hoy el tema "La Socialización y el voto
a los 18 años."

La socialización es una de las características
de los tiempos presentes. Hoy, se hace frente a muchas
necesidades, no de un modo personal y aislado, sino en
equipo, comunitariamente, de un modo social. Así, sanidad,
instrucción, la investigación aeroespacial, no son más que
algunos ejemplos.

El término de "socialización" lo hemos de

entender de una manera muy distinta a como se entiende corrientemente. Cuando se habla de "socialización" suele apuntarse al fenómeno de "estatificación" o "socialismo", o sea, la recepción por el Estado de determinadas actividades y funciones.

Aquí, empleamos la palabra socialización en su propio y exacto sentido. La realización de las actividades humanas, de las relaciones de convivencia, en forma asociada y jurídicamente institucionalizada. Dicho de otra forma, es la proliferación de las relaciones sociales en el desempeño de la vida cotidiana.

Precisamente, el motivo, que nos reúne, es un ejemplo de socialización. Estamos celebrando la toma de posesión del nuevo Presidente del Club Estudiantil del Círculo Caborrojeño del Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas de Mayaguez.

La finalidad de este Club Estudiantil es, aunar esfuerzos para conseguir metas que, individualmente, no podrían obtener. Arrancando de esa matización, en el significado de la palabra socialización se han de considerar los derechos y la dignidad del individuo. Cómo pueden estar amenazados no solo por el desmesurado crecimiento del poder político, sino también por la presión de otras

fuerzas sociales.

El hombre de nuestros días nos ofrece, sin duda, el espectáculo de un ser humano inmerso en una trama infinita y muy variada de relaciones sociales. El hombre, siempre, ha sido un animal socializado. Sin socialización no se desarrolla la personalidad, en sus facultades humanas. Incluso, podemos asegurar que la vida de los primitivos y salvajes, se desenvolvía en constante sociedad, acaso en mayor grado que entre nosotros.

Lo que distingue a nuestra época, es, la progresiva multiplicación de las relaciones de convivencia.

Quizás, la vida social del hombre civilizado, no sea más densa que la del hombre del siglo pasado. Sí es más compleja.

La socialización, al permitir el progreso económico-social, eliminando la miseria, la explotación, ... favorece abiertamente el desarrollo de la persona humana.

En la actualidad estamos viviendo una serie de circunstancias, que contribuyen históricamente, a que el fenómeno de la socialización cobre mayor importancia.

Tales circunstancias las podemos resumir en el progreso científico y técnico, el aumento de la productividad económica y el auge del nivel de vida de los ciudadanos.

Yo me atrevería a afirmar que, precisamente Puerto Rico es uno de los países en que con mayor rapidez y profundidad, se han producido esas características.

En muy pocos años, hemos pasado de una economía agrícola a una economía industrial. El progreso en términos económicos ha sido tan gigantesco, que indudablemente, ha creado problemas serios y profundos. Después de tantos progresos científico-técnicos, queda todavía en pie el problema, de que las relaciones de convivencia se reconstruyan en un equilibrio más humano. Con esto no estoy condenando el progreso, al contrario,

debemos incrementarlo cuanto esté a nuestro alcance.

Solamente, lamento el que por su rapidez no haya ido acompañado, encauzado y orientado, por otros valores.

Las costumbres se han modificado de tal forma que nuestros abuelos, y a veces nuestros padres, las desconocen.

Estos son, a grandes razgos, los hechos con los que nos encontramos. Ustedes no han intervenido en la realización de las causas que los han provocado, ni siquiera le preguntaron su parecer.

Esto lo digo no con tinte político. Es una realidad que ha acontecido y que tiene una gran influencia

en el tema que estamos tratando. Ahora, tienen voz y voto. No hace muchos años, la juventud no contaba para mucho, era amordazada, en todas las esferas en las que se desenvolvía. Pongamos el ejemplo del ambiente familiar. El joven era un mero ejecutar de las órdenes de su padre. La juventud, a lo largo del tiempo, ha ido haciéndose presente, e influyendo indirectamente en la sociedad. Ahora, desde hace más que 9 días, la juventud ha entrado, por la puerta grande, en las fuerzas activas de la democracia. Esto, como ustedes saben, no es lujo, es una responsabilidad.

El pueblo está llamado a tomar una parte, cada vez más importante, en la vida pública. No sólo porque van a votar 238,000 personas más, sino porque va a influir más en la orientación que se le dé a esa sociedad. De aquí la necesidad de que tenga conocimientos claros y sólidos, conocimientos precisos, acerca de sus deberes de orden moral y cívico.

Podemos preguntarnos ¿hoy en Puerto Rico, con todo este progreso económico, técnico, hay mayor nivel en la instrucción, ... hay más justicia, hay más paz, más confianza mutua?

Dos épocas sólo pueden compararse en términos relativos, ya que han estado envueltas en distintas circunstancias. Sin embargo, yo me atrevería a decir que el hombre, cada hombre, ustedes estudiantes, y un servidor, si no tenemos cuidado, corremos el riesgo de encerrarnos en la torre de marfil de nuestro bienestar personal.

Nos olvidamos de que el hombre es un ser social por naturaleza y, por tanto, toda actuación personal tiene, también, una repercusión en el mundo que le rodea.

La sociedad existe para que la persona humana, en función de los demás hombres y de las cosas todas, consiga su desarrollo integral. La persona humana es el objeto y fin de toda la vida social. La sociedad no es un fin en sí misma. La sociedad debe hacer referencia a la persona, al mayor número posible de personas. Cuanto mejor consiga la sociedad ese fin, en cada circunstancia histórica, tanto mejor será el orden social. Ustedes son estudiantes universitarios, hombres privilegiados y por consiguiente con una mayor responsabilidad.

En la sociedad actual, la ideología del desarrollo no es meramente una ideología posible, se ha convertido

en una necesidad. De ahí, la necesidad del voto a los 18 años. Muchos teníamos ya la responsabilidad del voto, otros, hace nada más que unos días, han adquirido ese derecho. Inician una nueva forma de socialización. Todos debemos preguntarnos ¿cuáles son nuestros criterios, nuestras actitudes sobre el mismo?

El poder, la influencia del Estado es cada vez mayor. Podemos afirmar que una sociedad, al menos en nuestro caso, escoge el gobierno que desea, y a su vez, el gobierno debe de dar lo que esa sociedad desea.

Eso supone que todos los ciudadanos, cada

ciudadano, debe estar informado y debe educarse en materia política.

La libertad política es la quinta esencia de la democracia.

El ejercicio del derecho político es uno de los derechos fundamentales del hombre. El hombre no puede tener un desarrollo integral de su personalidad, sin esta dimensión política, sin este proyectarse a la sociedad.

La democracia no es otra cosa que, una garantía y una ayuda a fin de que el pueblo pueda realizar su propia vida, fruto de sus propios anhelos y de sus propias decisiones.

Les exhorto a ustedes y a los 238,000 nuevos electores a que, desde ahora, se preparen a afrontar su próxima responsabilidad, con profundidad en el conocimiento, generosidad en los ideales y con respeto a los que opinan de otra manera.

Esto no quiere decir que se haga política partidista en la Universidad, en el Colegio, ni que abandonen sus estudios. Quiere decir que además de excelentes profesionales, sean también ciudadanos responsables.

Sería muy de lamentar que toda esa juventud, realidad del presente, no aportara su savia "renovadora" a las estructuras actuales. Sería verdaderamente lamentable

que por negligencia, por parte de todos, los inconvenientes de la socialización, infecundaran el huerto fértil y promisorio de la juventud estudiantil.

Estoy seguro que el voto a los 18 años traerá un doble beneficio, colaborará al desarrollo de la personalidad de ustedes y colaborará también, al desarrollo de la democracia. Estoy convencido de que así será, pues ustedes son merecedores de esa confianza.

Por último, deseo felicitarles en este nuevo paso que da el Club Estudiantil y tanto al nuevo Presidente, como a todos ustedes, les auguro el mejor de los éxitos.

Muchas gracias